

expreso DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES

EL TEATRO SANCHEZ
AGUILAR ABRE EL TELÓN

Jueves, 17 de mayo de 2012 Año 39 Número 14177

PVP: 50 centavos

44 páginas

Edición Final

www.expreso.ec twitter: @expresoec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOS EN LÍNEA S.A. PROLINS A

Se comunica al público que la compañía PROYECTOS EN LÍNEA S.A. PROLINS A reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0001441 el 26 MAR. 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a Uno.-
a) desarrollo de proyectos educativos mediante la aplicación de la telemática;
b) fomento de actividades educativas telemáticas en todas las áreas científicas y pedagógicas; c) desarrollo de soluciones telemáticas para proyectos institucionales, sociales y personales;..."

Guayaquil, 26 MAR. 2012

Ab. Adriana Manrique Rossi de Aguirre
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)